

Fecha de actualización: 18 de mayo de 2011

Fuente: Abogado General

CONVENIOS REALIZADOS						
No.	Nombre del convenio	Objeto del Convenio	Partes que lo celebran	Fecha de celebración	Periodo de Vigencia	Tipo
240	Convenio General de Colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, representada por el Maestro Javier Sánchez Carlos, en su carácter de RECTOR, a quien en lo sucesivo se le denominará "la UNIVERSIDAD" y por la otra, Honeywell Optoelectrónica Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, representada por la C. Lissette Yareni González Pérez, en su carácter de Apoderada Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA EMPRESA"	Convenio General de Colaboración que tiene como objeto establecer las bases sobre las cuales las partes podrán celebrar Convenios Específicos de Colaboración Académica Científica, Tecnológica y Cultural , mediante los cuales las partes alienten y estimulen actividades relativas a la formación y actualización de sus recursos humanos, a la investigación científica, a la divulgación de la ciencia y a la superación académica en las áreas que considere de su interés, a través de trabajo coordinado e intercambio de experiencias.	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Honeywell Optoelectrónica S de R.L. " LA EMPRESA"	1 marzo 2011	indefinido (Renovable cada año)	GENERAL - ESTUDIANTIL

241	<p>Convenio General de Colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, representada por el Maestro Javier Sánchez Carlos, en su carácter de RECTOR, a quien en lo sucesivo se le denominará "la UNIVERSIDAD" y por la otra, Ademco de Juárez, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, representada por el Señor José Leonardo Martínez, en su carácter de Apoderado Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA EMPRESA"</p>	<p>Convenio General de Colaboración que tiene como objeto establecer las bases sobre las cuales las partes podrán celebrar Convenios Específicos de Colaboración Académica Científica, Tecnológica y Cultural , mediante los cuales las partes alienten y estimulen actividades relativas a la formación y actualización de sus recursos humanos, a la investigación científica, a la divulgación de la ciencia y a la superación académica en las áreas que considere de su interés, a través de trabajo coordinado e intercambio de experiencias.</p>	<p>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Ademco de Juárez S de R. L. " LA EMPRESA"</p>	<p>1 de marzo 2011</p>	<p>indefinido (Renovable cada año)</p>	<p>GENERAL - ESTUDIANTIL</p>
-----	---	---	--	------------------------	--	------------------------------

242	<p>Convenio General de Colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, representada por el Maestro Javier Sánchez Carlos, en su carácter de RECTOR, a quien en lo sucesivo se le denominará "la UNIVERSIDAD" y por la otra, System Sensor de México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, representada por la Señora Marie Isela Escobedo, en su carácter de Apoderado Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA EMPRESA"</p>	<p>Convenio General de Colaboración que tiene como objeto establecer las bases sobre las cuales las partes podrán celebrar Convenios Especificos de Colaboración Académica Científica, Tecnológica y Cultural , mediante los cuales las partes alienten y estimulen actividades relativas a la formación y actualización de sus recursos humanos, a la investigación científica, a la divulgación de la ciencia y a la superación académica en las áreas que considere de su interés, a través de trabajo coordinado e intercambio de experiencias.</p>	<p>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el System Sensor de México " LA EMPRESA"</p>	<p>1 de marzo 2011</p>	<p>indefinido (Renovable cada año)</p>	<p>GENERAL - ESTUDIANTIL</p>
-----	---	---	---	------------------------	--	------------------------------

244	<p>Convenio Específico de Colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, representada por el Maestro Alberto Solórzano Chavira, en su Carácter de Abogado General, a quien en lo sucesivo se le denominará "la UNIVERSIDAD" y por la otra parte, Productos Marine de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por el Señor Stephen Anselm Egger, en su carácter de Apoderado Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA EMPRESA"</p>	<p>Convenio Específico de Colaboración donde "LA EMPRESA" se compromete a proporcionar las facilidades a "EL ESTUDIANTE" para el ejercicio de sus prácticas de campo o interinato en "LA EMPRESA", en una área directa relacionada con la profesión de "EL ESTUDIANTE". En Consecuencia permitirá también la participación en el desarrollo de un proyecto específico; así mismo, presentará asesoría e instruirá a "EL ESTUDIANTE" en el desarrollo de sus actividades en "LA EMPRESA".</p>	<p>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Productos Marine de México S.A. de C. V.</p>	<p>3 marzo 2011</p>	<p>Indefinida</p>	<p>ESPECÍFICO - ESTUDIANTIL</p>
-----	---	--	---	---------------------	-------------------	---------------------------------

247	<p>Convenio Específico de Colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, representada por el Maestro Alberto Solórzano Chavira, en su Carácter de Abogado General, a quien en lo sucesivo se le denominará "la UNIVERSIDAD" y por la otra parte, Instituto Municipal de Investigación y Planeación, representada por la M.C. María del Rosario Díaz Arellano, en su carácter de Directora General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL IMIP".</p>	<p>Convenio Específico de Colaboración donde "LA EMPRESA" se compromete a proporcionar las facilidades a "EL ESTUDIANTE" para el ejercicio de sus prácticas de campo o interinato en "LA EMPRESA", en una área directa relacionada con la profesión de "EL ESTUDIANTE". En Consecuencia permitirá también la participación en el desarrollo de un proyecto específico; así mismo, presentará asesoría e instruirá a "EL ESTUDIANTE" en el desarrollo de sus actividades en "LA EMPRESA".</p>	<p>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación</p>	<p>15 Marzo 2011</p>	<p>Indefinido</p>	<p>ESPECÍFICO - ESTUDIANTIL</p>
-----	--	--	---	----------------------	-------------------	---------------------------------

250	<p>Convenio de Colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, representada por el Maestro Alberto Solórzano Chavira, en su Carácter de Abogado General, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA UACJ" y por la otra parte , Supervisión de Escuelas Secundarias Técnicas Zona 1, representada por el Profesor Guillermo Alberto Alvarez Quiroz, en su carácter de representante, autorizado por el Supervisor de la Zona 1 de Escuelas Secundarias Técnicas, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA INSTITUCIÓN"</p>	<p>Convenio de Colaboración que tiene como objetivo que "LA UACJ y "LA INSTITUCIÓN" podrán formular por escrito Convenios Específicos de Trabajo para colaborar en tareas de mutuo interés, los cuales, de ser aprobados por ambas instituciones serán elevados a la categoría de convenios específicos de colaboración.</p>	<p>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Supervisión de Escuelas Secundarias Técnicas Zona 1 " LA INSTITUCION"</p>	<p>30 de marzo 2011</p>	<p>30 marzo 2013</p>	<p>GENERAL - EDUCATIVO</p>
-----	--	--	---	-------------------------	----------------------	----------------------------

251	<p>Convenio de Colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, representada por el Maestro Alberto Solórzano Chavira, en su Carácter de Abogado General, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA UACJ" y por la otra parte , La Escuela Secundaria Técnica Número 1, representada por el Profesor Guillermo Alberto Álvarez Quiroz, en su carácter de representante, autorizado por la Directora de la citada Secundaria, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA INSTITUCIÓN"</p>	<p>Convenio de Colaboración que tiene como objetivo que "LA UACJ y "LA INSTITUCIÓN" podrán formular por escrito Convenios Específicos de Trabajo para colaborar en tareas de mutuo interés, los cuales, de ser aprobados por ambas instituciones serán elevados a la categoría de convenios específicos de colaboración.</p>	<p>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Escuela Secundaria Técnica Número 1 " LA INSTITUCION"</p>	<p>30 de marzo 2011</p>	<p>30 marzo 2013</p>	<p>GENERAL - EDUCATIVO</p>
-----	--	--	---	-------------------------	----------------------	----------------------------

254	<p>Convenio General de Colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, representada por el Maestro Javier Sánchez Carlos, en su Carácter de RECTOR, a quien en lo sucesivo se le denominará "la UNIVERSIDAD" y por la otra, El Municipio de Ascensión, Chihuahua, representado por el C. Ignacio Rodríguez Orozco, Presidente Municipal Y Secretario de dicho Municipio respectivamente, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO"</p>	<p>Convenio General de Colaboración que tiene como objeto establecer las bases sobre las cuales las partes podrán celebrar Convenios Específicos de Colaboración Académica Científica, Tecnológica y Cultural , mediante los cuales las partes alienten y estimulen actividades relativas a la formación y actualización de sus recursos humanos, a la investigación científica, a la divulgación de la ciencia y a la superación académica en las áreas que considere de su interés, a través de trabajo coordinado e intercambio de experiencias.</p>	<p>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Municipio de Ascensión Chihuahua "EL MUNICIPIO"</p>	<p>18 marzo 2011</p>	<p>indefinido (Renovable cada año)</p>	<p>GENERAL - EDUCATIVO</p>
-----	---	---	---	----------------------	--	----------------------------

269	<p>Convenio de Colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, representada por el Maestro Alberto Solórzano Chavira, en su Carácter de Abogado General, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA UACJ" y por la otra parte , El Instituto de Estudios Superiores Ciudad Juárez A. C. representada por el Señor Héctor Rojas Ortega, en su carácter de Asociado Administrador, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA INSTITUCION"</p>	<p>Convenio de Colaboración que tiene como objetivo que "LA UACJ y "LA INSTITUCION" podrán formular por escrito Convenios Específicos de Trabajo para colaborar en tareas de mutuo interés, los cuales, de ser aprobados por ambas instituciones serán elevados a la categoría de convenios específicos de colaboración.</p>	<p>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Instituto de Estudios Superiores Ciudad Juárez A.C. " LA INSTITUCION"</p>	<p>30 de marzo 2011</p>	<p>30 marzo 2013</p>	<p>GENERAL - EDUCATIVO</p>
-----	--	--	---	-------------------------	----------------------	----------------------------

262	De una parte el Rector D. Javier Sánchez Carlos, en representación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, de otra parte D. Pedro Alvarez García en nombre y representación de A.G.P. Group.	Convenio General donde el objeto es la realización de trabajos por parte de las dos entidades A.G.P. Group y LA UACJ, con respeto a proyectos de cooperación y financiación con la unión Europea y otras administraciones y entidades.	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y A.G.P. Group	4 Abril 2011	Indefinida	GENERAL - EMPRESARIAL
-----	---	--	--	--------------	------------	-----------------------